ARTÍCULO ORIGINAL

Propuesta de modelo para evaluar el proceso de formación básica del médico en la Escuela Latinoamericana de Medicina

Model Proposal to Evaluate the Basic Formation Process of a Physician in the Latin American School of Medicine

Heidi Soca González, Judith Galarza López, José Luis Almuiñas Rivero

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba.

RESUMEN

En la formación de los futuros profesionales de la salud, en especial del médico, es de vital importancia su tránsito por el Ciclo Básico, en el cual se imparten los fundamentos biológicos relacionados con las estructuras y funciones del organismo humano. La evaluación de la calidad constituye una herramienta que coadyuva al logro de la mejora continua de este proceso, sustentado teórica y metodológicamente sobre bases bien fundamentadas. En el trabajo se propone un modelo para evaluar la formación básica del médico en la Escuela Latinoamericana de Medicina, el cual se sustenta en un grupo de relaciones esenciales, principios, enfoques, premisas, cualidades y momentos principales que permiten interpretar el objeto analizado y su implementación práctica.

PALABRAS CLAVE: calidad, evaluación, mejora continua.

ABSTRACT

In training future healthcare professionals, especially the physicians, their transit through the Basic Cycle is of the out-most importance, where the biological grounds related with the human body functions and structures are taught. The quality evaluation is a tool that collaborates to achieve the continued improvement of the process, theoretically and methodologically sustained on well-grounded bases. The work suggests a model to evaluate the physician's basic training in the Latin American School of Medicine, sustained in a group of essential relations, principles, approaches, premises, qualities, and main moments that make possible to interpret the analyzed object and its practical implementation.

KEYWORDS: quality, evaluation, continued improvement.

Introducción

En los últimos años, ha ganado relevancia en la educación superior el debate sobre los temas relacionados con la importancia del conocimiento, la calidad, la pertinencia y la necesidad de nuevos paradigmas para comprender y asumir la complejidad de las problemáticas globales y

locales en un contexto plagado de incertidumbres. Por ello, las instituciones de educación superior están llamadas, necesariamente, a lograr niveles superiores de eficiencia y eficacia del sistema educativo. Las modalidades de evaluación de la calidad constituyen una herramienta que coadyuva al logro de una mejora continua de los procesos y las funciones universitarias. Se reconoce que mientras mayor sea el nivel educativo de la población, mayor será la capacidad para tomar decisiones y mejorar la situación económica de un país. Como planteó Vela Valdés, «hoy ya nadie cuestiona el papel preponderante que asume la educación en este siglo; gana consenso el criterio de que en las sociedades en que el acceso al saber sigue siendo excluyente, se alejan cada vez más de la aspiración de construir un mundo mejor. Urge, por ello, preparar para la vida a todos los hombres y mujeres del planeta».¹

Por otra parte, también se reconoce que es difícil desarrollar todas las posibilidades de la educación, si existe una situación precaria en la salud y en otras condiciones relacionadas con esta, que impidan a los jóvenes y adultos asistir a la escuela y tener un adecuado aprovechamiento académico. Es evidente que los niños enfermos, hambrientos, malnutridos o con estrés excesivo no pueden aprender eficazmente. Asimismo, los embarazos no deseados o precoces, la violencia, las enfermedades infecciosas, el abuso del alcohol o de las drogas y otros problemas sanitarios pueden limitar la aptitud de los jóvenes y adolescentes para el aprendizaje. Por tanto, la salud es un requisito previo para la educación. De ahí que los esfuerzos para lograr una mejor salud que garantice el desarrollo humano sustentable deseado, deben incluir políticas que conduzcan al crecimiento económico sostenido con una distribución más equitativa de los fondos destinados a intervenciones esenciales para los pobres (servicios de salud, ambientes saludables, nutrición y oportunidades educativas). Es también necesario que las instituciones de educación médica superior (IEMS) asuman con responsabilidad la formación integral de profesionales altamente calificados, capaces de atender las necesidades de salud de la población. Estas demandas comprometen a las IEMS al cumplimiento de los parámetros mínimos de calidad en el proceso formativo de los estudiantes, en aras de asegurar el ejercicio apropiado de la medicina. De ahí la necesidad de implementar la evaluación del proceso de formación profesional como un instrumento que contribuya a elevar sus niveles de efectividad.

En Cuba, la educación médica superior tiene como premisa fundamental egresar profesionales con un alto nivel de calidad. El sistema de salud surgió con la Revolución y se ha ido fortaleciendo progresivamente. Ello requirió un desarrollo paralelo del sistema de formación y perfeccionamiento de los recursos humanos para la salud. Desde 1976 las Facultades de Ciencias Médicas y de Estomatología pasaron a subordinarse al Ministerio de Salud Pública con el objetivo de afrontar el impetuoso desarrollo del sistema de salud, con el objetivo de garantizar la formación ampliada de profesionales que dicho Ministerio demandaba.

Las IEMS del país no solo han trabajado en la formación masiva de médicos para Cuba, sino también para el mundo. Ejemplo de ello lo constituye la Escuela Latinoamericana de Medicina (ELAM), la cual surge por iniciativa del Comandante Fidel Castro Ruz con la misión de formar Médicos Generales Básicos orientados a la Atención Primaria de Salud como escenario fundamental de su futura actuación profesional. Sus egresados, con elevado rigor científico, ético, humanista y solidario, serían capaces de actuar en la solución de los problemas de salud de sus comunidades de origen y contribuir favorablemente en el desarrollo humano sostenible.

El proceso de formación de la ELAM responde a grandes exigencias relacionadas con la calidad del egresado. Se han obtenido logros importantes como, por ejemplo, resultados académicos satisfactorios, se ha fortalecido el trabajo educativo tanto en su dimensión curricular como extracurricular, así como el trabajo metodológico, entre otros aspectos; aunque también se presentan dificultades que limitan su desarrollo. La ELAM se enfrenta a grandes cambios y desafíos actuales y futuros, que exigen continuar potenciando la formación de sus estudiantes, entre otras vías, a través de evaluaciones que retroalimenten la práctica diaria de este proceso y lo mejoren continuamente.

Sin embargo, los procesos evaluativos desarrollados hasta el momento no han tenido un enfoque sistémico, ni participativo. No han tenido en cuenta el contexto externo, ya que se han limitado solo al diagnóstico interno, basado en instrumentos obsoletos, sin tener en cuenta un modelo teórico y una metodología bien fundamentados que respondan con mayor relevancia, coherencia y pertinencia a las exigencias actuales de la calidad de la formación de los profesionales de la salud.

Dada la importancia de la ELAM como centro formador del futuro profesional que contribuirá a solucionar los problemas de salud de países subdesarrollados, resulta necesario disponer de un modelo y una metodología para evaluar, sobre bases más sólidas y científicas, la calidad del proceso de formación del profesional en el Ciclo Básico. Por tanto, el objetivo principal del estudio realizado es la elaboración de un modelo para evaluar la calidad del proceso de formación básica del profesional en la ELAM.

Desarrollo

En la formación de los profesionales de la medicina ha ganado vital importancia su paso por el Ciclo Básico, donde se imparten las ciencias básicas, que son aquellas disciplinas que en determinado plan de estudio realizan contribuciones en el fundamento científico de la formación del educando y en el desarrollo de conocimientos previos a los contenidos más directamente vinculados con el perfil profesional. La formación básica del médico se convierte en el proceso mediante el cual el estudiante se apropia de los conocimientos básicos, es decir, de los fundamentos científicos que garanticen que las disciplinas clínicas puedan ser asimiladas e incorporadas de una forma racional.

En la educación médica cubana, la formación básica se basa en una serie de principios resultantes de la interacción de los sistemas educacionales y de salud pública, entre los que se encuentran la vinculación básico-clínico, unidad de lo docente y lo científico, vinculación de la teoría con la práctica y del estudio con el trabajo, integración docente-asistencial-investigativa, relación interdisciplinaria y transdisciplinaria, y enseñanza problémica, entre otras. Para lograr una mejor formación básica del profesional en las IEMS, se requiere una evaluación que permita promover el intercambio, la reflexión y la creatividad de los implicados.

Los procesos vinculados con la formación de pregrado y posgrado, la investigación y la extensión universitaria, deben ser revisados y potenciados periódicamente, para favorecer la adaptación fisiológica de las IEMS a las cambiantes circunstancias externas e internas que así lo demandan.

En los últimos años, diferentes instituciones universitarias, han trabajado en función de elevar la calidad en la formación y superación del capital humano. Este proceso ha estado vinculado directamente a los cambios políticos, económicos y sociales, donde el desarrollo social de la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar los conceptos de eficiencia, calidad y exigencia en los procesos educativos que realizan las universidades, cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad.

Los retos de la educación superior en el siglo XXI exigen un nuevo proceso educativo, fundamentado en los principios de excelencia, calidad y pertinencia. Las universidades médicas de todo el mundo, en mayor o menor escala, han iniciado ese trabajo con una característica especial: la de integrar la educación a los servicios médicos. Además, existe una preocupación por el adecuado desempeño de sus miembros, la calidad de su actuación y el nivel alcanzado por la institución, por lo que estas universidades han buscado la forma de evaluar la eficiencia y eficacia de los procesos desarrollados, se han definido y aplicado categorías, estándares, indicadores y variables para valorar su desempeño real.

No se puede pensar en calidad de la educación superior como un fin en sí, al margen de una inserción concreta de la institución universitaria en un determinado contexto social. Esa vinculación necesaria entre calidad y pertinencia es uno de los presupuestos fundamentales para abordar esta temática, cuyo instrumento de afiliación para ambas dimensiones debe ser un proceso de evaluación institucional.

Arturo de la Orden considera tres imperativos esenciales de calidad que debe poseer un centro educativo: funcionalidad (el centro satisface las necesidades exigidas por el entorno), eficacia (alcanza los objetivos que se propone) y eficiencia (alcanza dichos objetivos con un costo razonable).² De esta manera, se postula que la calidad en la educación es el resultado de las interrelaciones existentes entre todos los elementos del proceso educativo, por lo que este es considerado no fin, sino un instrumento que permite el conocimiento de estas conexiones, de sus resultados e impactos.

Existe hoy un sentimiento de insatisfacción ante los procesos educacionales vigentes y sus resultados sobre la calidad de los egresados en su desempeño profesional. En el Encuentro Mundial de Educación Médica de Santa Fe de Bogotá, en 1995, se produjo una seria reflexión sobre cómo la gestión universitaria puede impactar en la calidad de la formación y en el desarrollo del capital humano en salud. Entre las medidas propuestas se encuentran las regulaciones para incrementar la calidad del ingreso, la reformulación de los diseños curriculares sobre la base de la demanda social, la acreditación universitaria de los centros existentes y para el surgimiento de nuevas escuelas y facultades, el perfeccionamiento de los sistemas evaluativos del pregrado, posgrado y, sobre todo, de los exámenes certificativos de culminación de estudios y especialidades, y la recertificación de los profesionales, donde la evaluación externa desempeña un importante rol. Por tanto, las IEMS deben introducir la evaluación institucional en su quehacer habitual, ya sea mediante procesos de autorregulación, evaluaciones externas o ambos. El desarrollo y consolidación de los procesos de evaluación institucional, aunque es una tarea difícil y de gran magnitud debido a la naturaleza de sus fines, sus intrincadas estructuras y funciones, y la necesaria participación de múltiples personas, resulta una necesidad insoslayable en la actualidad.

La evaluación institucional universitaria está centrada en dos ejes básicos: la calidad y la pertinencia. La calidad de la educación universitaria es asumida por algunos enfoques bajo el modelo de insumo-producto. Este modelo conduciría a determinar un patrón ideal y común de calidad: el «patrón de excelencia». Este modelo conduciría a determinar un patrón ideal y común de calidad: el «patrón de excelencia». Este modelo conduciría a determinar un patrón ideal y común de calidad: el «patrón de excelencia». Este modelo como la adecuación de los productos a los fines últimos de la institución— puede verse desde dos vertientes: la pertinencia desde la sociedad, es decir, desde criterios o fines externos a la comunidad universitaria; y la pertinencia desde los valores intrínsecos al ámbito académico, llamada también calidad intrínseca o absoluta, es decir, «el acatamiento o respeto a las exigencias epistemológicas de una ciencia o de una disciplina». Como expresa Mario Letelier, la pertinencia «se asocia a la concordancia efectiva entre los objetivos declarados de un programa [...] y las legítimas expectativas de desarrollo personal y socioeconómico de los actores en el proceso equilibradamente consideradas». Desde esta perspectiva, se considera a la universidad un centro de renovación y desarrollo del conocimiento, en el más amplio sentido de la palabra.

La pertinencia es muchas veces asumida como parte de la calidad, a veces tomada como sinónimo de esta, pero con mayor precisión, es definida como un elemento que puede tener un tratamiento separado y, en esa medida, ser más útil desde el punto de vista del análisis de la evaluación y de la definición de políticas en el ámbito universitario.

Son múltiples las maneras de definir la evaluación. Todas ellas de una manera u otra tienen por centro la aprehensión multidimensional de la calidad del objeto evaluado. Richard Simoneau planteó que «evaluar la universidad quiere decir emitir un juicio de valor a propósito de la pertinencia y la razón de ser de sus objetivos, su grado de cumplimiento y la forma en que han sido alcanzados».⁶

Según Mario Vidal Moruno, la evaluación es un instrumento muy utilizado por grupos de personas, instituciones y organizaciones dedicadas a la formación de recursos humanos para tomar decisiones futuras. Por ello, la evaluación institucional constituye una función fundamental de la gestión universitaria en la educación superior que no solo pretende crear condiciones para lograr la calidad, sino también es un medio para generar acciones necesarias tendientes a la acreditación de la institución universitaria.⁷

En particular, la evaluación institucional se considera un proceso continuo y sistemático, que se rige por criterios basados en el juicio emitido sobre una institución, a la luz de los objetivos propuestos; además, contribuye a garantizar la calidad e integridad de la formación y superación de los recursos humanos.

Los procesos evaluativos se desarrollan, cada vez más, en correspondencia con las necesidades sociales del mundo contemporáneo. Diversos problemas han incidido en las universidades: equidad y accesibilidad a la educación superior, masificación de los procesos educacionales universitarios, crisis fiscal del estado, privatización de las universidades, incremento de los centros universitarios, reformas educacionales y del sector de la salud.

La evaluación institucional plantea y analiza la relación existente entre los objetivos previstos, los medios de los que se dispone para alcanzarlos y los resultados que finalmente se han obtenido. El objetivo esencial es la mejora de la calidad de la institución. Dicha evaluación también cumple el propósito de rendir cuentas ante la propia universidad, las instancias

superiores y ante la sociedad. Este proceso, en las IEMS, es complejo, en especial por el número importante de actores con variados roles y caracteres y por la trascendencia de la tarea de formar médicos.

Un estudio realizado por expertos de educación médica en el contexto americano, en el que participaron numerosos rectores y decanos de escuelas y facultades de ciencias médicas de la región latinoamericana, enunció como motivo de preocupación algunas tendencias negativas en este campo, que justificaron el planteamiento generalizado a escala internacional de la necesidad de realizar procesos de evaluación institucional.⁸

Estas tendencias, en el entorno propio de los países de la región, pueden resumirse en: apertura de un gran número de facultades y escuelas de medicina, sobre todo privadas, que no cuentan con las condiciones necesarias para una formación de calidad que responda a las necesidades de salud de los países; problemas con la sobreproducción profesional y la inadecuada pertinencia social de los programas; procesos de reforma y de transformación del sector salud, experimentados por la casi totalidad de los países latinoamericanos, que exigen una mayor correspondencia entre la educación y la práctica médica, así como entre los objetivos y las necesidades de salud de la población.

En el panorama internacional, las tendencias son: procesos de integración social o económica de carácter subregional, expansión de empresas de seguros o de atención a la salud, movilidad de los profesionales médicos y de los pacientes, formación de estudiantes de medicina en instituciones extranjeras que conducen a serias y crecientes presiones hacia la clarificación de los indicadores de calidad utilizados por las instituciones formadoras, establecimiento de equivalencias o adopción de normas o estándares comunes de calidad.

A pesar de las tendencias negativas antes mencionadas –analizadas en todas las agendas de reuniones, cumbres y eventos internacionales, regionales y nacionales de todos los continentes—, aún en un grupo importante de universidades médicas europeas y latinoamericanas, el claustro profesoral y los directivos no han mostrado gran interés por que se evalúen integralmente los procesos de la institución. Afortunadamente, esta realidad se ha ido modificando en los últimos años, y es destacable en América Latina la actuación de los países del Cono Sur, así como las relaciones que se están produciendo entre algunas instituciones europeas con instituciones de los países latinoamericanos, en el intento por desarrollar estos mecanismos de evaluación.

El tema de la calidad y su control, unido al de dar garantías a la fe pública, han determinado, en buena medida, las actividades de las IEMS, en especial en el último decenio. Se han implementado sistemas de autoevaluación institucional y de acreditación de instituciones y programas, los que están plenamente operativos en el caso de las escuelas de medicina. Los procesos de reconocimiento internacional de dichos sistemas, al menos en el MERCOSUR, también están en desarrollo. La tendencia mundial de la evaluación en la educación médica está dirigida, fundamentalmente, a:

 Priorizar la evaluación de la competencia y el desempeño profesional como proceso básico para determinar el nivel de desarrollo del capital humano, en estrecha interrelación e interdependencia con la calidad de la atención en salud.

- Establecer procesos de certificación y recertificación académicas, así como para identificar las necesidades de aprendizaje.
- Incrementar la evaluación externa, por grupos de pares.
- Lograr procesos evaluativos que tengan como fin esencial, promover y motivar el desarrollo profesional, en lugar del hasta ahora tradicional propósito punitivo.
- Combinar diferentes métodos, procedimientos y técnicas evaluativas en todos los procesos de análisis, elementos que, asociados a la integración de una evaluación formativa con la acumulativa o final, permitan el desarrollo cualitativo de los resultados alcanzados.
- Incrementar la validez y la confiabilidad de los instrumentos evaluativos a emplear y la necesidad de la interrelación e interacción entre la educación médica, la práctica médica y la organización de salud, pues los servicios son el escenario esencial para garantizar la calidad en la formación y superación del capital humano.

En Cuba se han realizado procesos de autoevaluación en las IEMS que han permitido la acreditación de la carrera de medicina en algunas facultades o universidades médicas, con lo cual se ha logrado el reconocimiento de la autoevaluación como la etapa principal del proceso y la valoración positiva de su plan de mejora resultante. Estos procedimientos, los cuales deben ser participativos y desarrollarse en un clima laboral favorable, también han puesto de manifiesto la importancia de la selección y preparación de los evaluadores. A pesar de esto, aún faltan muchas instituciones por lograr acreditarse. Las autoridades del área de docencia médica cuentan con reglamentaciones y normas que ofrecen el soporte legal a estos procesos, dictadas por el Ministerio de Educación Superior, como organismo rector de la educación superior en Cuba, y el Ministerio de Salud Pública, como entidad responsable de la formación de recursos humanos para esta esfera.

La ELAM, como centro de educación médica superior, ha desarrollado algunos procesos de autoevaluación, con el objetivo de elevar la calidad en la formación básica del profesional que forma y obtener la acreditación de la carrera. Sin embargo, en este proceso se han presentado algunas deficiencias. En primer lugar, los procesos realizados no son sistémicos, ni abiertos, es decir, se realizan mirando hacia dentro, sin tener en cuenta las variaciones del contexto externo, las cuales son de vital importancia si se tiene en cuenta que los egresados van a desarrollar su labor profesional en diferentes países de la región latinoamericana. En segundo lugar, el proceso ha sido poco participativo, los actores implicados fueron fundamentalmente los cuadros y directivos, quienes, a su vez, no recibieron una capacitación adecuada para su realización. El resto de los trabajadores no se comprometió en este proceso, pues no se logró que se incorporaran totalmente en él. También la evaluación se realizó sin un modelo y una metodología bien fundamentados.

Es importante destacar que en la literatura revisada existen escasas referencias sobre modelos de evaluación de la calidad de los procesos de formación básica del médico, algunos se basan en procedimientos metodológicos, pero no en modelos teóricos que declaren las relaciones esenciales. Entre las propuestas revisadas, encontramos el modelo de evaluación de Judith Galarza López, pero este, a pesar de ser muy completo, está dirigido a la evaluación de la gestión

los procesos estratégicos y fundamentales en las instituciones de educación superior del Ministerio de Educación Superior.

Por ello, resulta necesario disponer de un modelo y una metodología para evaluar sobre bases más sólidas y científicas, la calidad del proceso de formación del profesional en el Ciclo Básico. El modelo propuesto se centra en el desarrollo del proceso de formación básica del médico y en su mejora continua, en el que la evaluación adquiere un sentido permanente a través del seguimiento y la retroalimentación constantes que permitan la toma de decisiones correctivas en el momento oportuno y de forma proactiva.

Uno de los aspectos que se tuvieron en cuenta en el tratamiento teórico de este modelo es que la formación básica del médico y su evaluación se desarrollan en constante interacción con el entorno, es decir, es un sistema abierto. Las relaciones esenciales sobre las cuales se sustenta el modelo teórico propuesto para evaluar la formación básica del profesional en la ELAM son:

- Contexto / evaluación del proceso de formación básica del médico en la ELAM / mejoramiento de la calidad en la formación básica del médico en la ELAM: esta institución desarrolla el proceso de formación básica del médico en un contexto externo en el que varían las demandas. Estas exigencias son tanto internacionales como propias del contexto nacional, las cuales se convierten en retos que están considerados en las políticas y lineamientos del MINSAP y la ELAM. Se debe responder a esta situación a través de estrategias que favorezcan la formación del profesional, la investigación científico-tecnológica y la extensión universitaria. Mejorar la calidad de la formación básica del médico en la ELAM incluye evaluar este proceso como una vía para potenciar sus resultados y obtener un impacto favorable en cuanto a las demandas del contexto.
- •Proceso de formación básica del médico / otros procesos fundamentales (formación de posgrado, investigación científica, extensión universitaria): estos procesos se integran en una unidad orgánica, donde interactúan entre sí, con un enfoque sistémico y holístico, al formar parte de un todo. En este caso se realizan valoraciones comunes y distintas de los procesos, los que tienen algunos insumos, resultados e impactos que responden a condiciones y exigencias particulares del contexto externo e interno. Por ejemplo, algunos resultados de un proceso son insumos de los restantes procesos y, posteriormente, los resultados de estos sirven a aquel como retroalimentación.
- Evaluación del proceso de formación básica de médico en la ELAM / plan de mejora (implementación) / impacto de la mejora (contexto): la determinación de los logros y problemas que se derivan del proceso de formación básica del médico en la ELAM, teniendo en cuenta los insumos, los resultados e impacto, aporta los elementos para la planificación del cambio necesario, su implementación y evaluación posterior: todo ello con vistas a mejorar progresivamente la calidad de la formación. En dicha relación se pone en evidencia el vínculo entre evaluación (diagnóstico), planificación (plan de mejora), seguimiento y evaluación (estrategias), planificación (acciones correctivas) e impacto (contexto), donde se expresa el sentido de retroalimentación de los resultados, en su vínculo con el carácter dinámico y transitorio de las demandas del contexto externo e interno.

A partir de lo planteado anteriormente, el modelo de evaluación que se propone tiene una estructura que cuenta con seis componentes: principios, objetivo, premisas, enfoques, cualidades y momentos.

Los principios siguientes responden a la necesidad de evaluar el proceso de formación del médico en la ELAM. La evaluación de este proceso:

- Debe considerar las condiciones, características y exigencias particulares de las IMES.
- Es un compromiso y una responsabilidad de todas las áreas de la institución, no solo de la docente.
- Implica tener en cuenta el alcance de las dimensiones social, científico-tecnológica, política, cultural y económica.
- Es también un proceso de aprendizaje organizacional.
- Se establece mediante una relación sujeto-sujeto y no solamente sujeto-objeto.

A partir de los elementos planteados anteriormente, el modelo para evaluar el proceso de formación básica del médico en la ELAM tiene como objetivo contribuir a elevar la calidad del proceso de formación básica del médico en dicha institución. Este modelo clasifica como un modelo de autoevaluación con fines de autorregulación, asociado a la mejora continua de la calidad de dicho proceso y de sus resultados.

Entre las premisas declaradas para aplicar el modelo de evaluación propuesto se encuentran:

- La ELAM está orientada hacia el mejoramiento continuo del proceso de formación básica del médico.
- Existe voluntad política de las autoridades universitarias para llevar a cabo la evaluación del proceso de formación básica del médico.
- Se garantiza la preparación necesaria en los aspectos teórico-conceptuales y metodológicos de la evaluación del proceso de formación básica del médico.

A su vez, el modelo se acoge a un enfoque que se caracteriza por su visión sistémica, holística, estratégica y dialéctica de las relaciones necesarias que se dan entre sus componentes como parte de un todo integral. El modelo sugerido para evaluar el proceso de formación básica del médico en la ELAM, tiene determinadas cualidades que ponen de manifiesto las ventajas que brinda:

• Es flexible y dinámico, ya que puede ser contextualizado de acuerdo con los intereses y condiciones reales en cualquier IEMS en la que se desee emplear, y admite analizar la dinámica del proceso de formación.

- Es objetivo, porque centra la atención en los puntos críticos o estratégicos y a la vez establece variables e indicadores que son contrastables con los resultados reales logrados.
- Es participativo, pues el consenso y compromiso de los implicados en la evaluación (dirigentes, docentes, trabajadores de apoyo y estudiantes) son clave para lograr cambios significativos en la calidad del proceso de formación.
- Es creativo e innovador, ya que propicia el desarrollo de la iniciativa y la búsqueda de nuevas soluciones dirigidas no solo a resolver los problemas detectados, sino también a potenciar aquellos aspectos en los que se muestren avances y existan posibilidades reales para su mejora continua.
- Tiene suficiencia informativa, porque ofrece a los implicados en el proceso la información oportuna y confiable para emitir juicios de valor y tomar decisiones relevantes en torno a su mejoramiento.
- Es amigable y claro para lograr que las personas se sientan cómodas con su comprensión y aplicación.
- Es perfectible, pues se complementa con las experiencias de su aplicación y de las nuevas ideas generadas por los diferentes actores implicados en su implementación, con el propósito de elevar su eficacia dentro y fuera del ámbito institucional.

Los principales momentos para desarrollar la evaluación del proceso de formación básica del médico son:

- Diseño: contiene la planificación y organización del proceso evaluativo, y considera las condiciones y circunstancias en que se va a realizar, así como su aseguramiento.
- Ejecución: consiste en la realización o ejecución del proceso. Tiene como plataforma los aspectos abordados en el diseño de la evaluación. Se valora la situación actual del proceso de formación y la propuesta de mejoramiento, así como el uso y la socialización de los resultados de la evaluación.
- Evaluación del impacto del plan de mejora: se examina en este momento el nivel de cumplimiento de las estrategias establecidas en el plan de mejora. Se tienen en cuenta los resultados e impacto de dichas estrategias y, de ser necesario, se proponen nuevas acciones dirigidas al mejoramiento continuo de la calidad del proceso de formación básica del médico, las cuales servirían, además, como retroalimentación de los demás momentos y, de manera general, de todo el proceso de evaluación.

El modelo propuesto clasifica dentro de los llamados sociocríticos, ya que tiene como finalidad última la transformación y el cambio progresivo para responder a determinadas demandas externas e internas, a través del análisis crítico del proceso de formación básica del médico y de sus resultados. Está dirigido a la toma de decisiones que conduzcan al mejoramiento continuo de la calidad de su gestión.

Además del diseño del modelo, es importante disponer de una herramienta metodológica, es decir, de una metodología que permita realizar los procesos sistemáticos de evaluación de la formación básica del médico, en aras de consolidar paulatinamente el éxito del proceso.

Conclusiones

El contexto actual, dinámico y turbulento, provoca que se generen nuevos retos para las IEMS, las cuales deben responder adecuadamente a las exigencias de dicho contexto. Para ello, entre otros aspectos, es de vital importancia elevar la calidad en la formación de sus profesionales. Así, se pone de manifiesto la relación entre contexto, retos de las IEMS y mejoramiento de la formación profesional, en estrecha interacción con el resto de las funciones sustantivas de la universidad. Se evidencia entonces la necesidad de evaluar periódicamente este proceso como una de las vías para potenciarlo y poder cumplir con su encargo social. La evaluación institucional es una vía importante para elevar la calidad de los procesos que se llevan a cabo en la universidad, y de manera especial el de formación de profesionales. Requiere para su implementación exitosa, un modelo y una metodología. El modelo propuesto permite abordar el proceso a partir de un enfoque sistémico, holístico, estratégico y dialéctico. A su vez, es objetivo, participativo, flexible, dinámico, entre otras cualidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BRUNNER, JOSÉ JOAQUÍN: «Calidad de la evaluación en la educación superior», en Mario Letelier y Eduardo Martínez (eds.), *Evaluación y acreditación universitaria: metodología y experiencia*, Nueva Sociedad/UNESCO/Universidad de Santiago de Chile/Organización Interamericana, Caracas, 1997, pp. 9-44.
- CONSEJO DE UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS: «Plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades. Guía de Evaluación», Ministerio de Educación de España, 1995.
- DE LA ORDEN, ARTURO *et al.*: «Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación», *RELIEVE*, vol. 3, n.º 1, 1997, http://www.uv.es/RELIEVE/v3n1/RELIEVEv3n1_2.htm> [15/9/2013].
- GALARZA LÓPEZ, JUDITH: «Modelo para evaluar la gestión de los procesos de planificación estratégica, conformación y evaluación de los objetivos en las instituciones de educación superior adscritas al Ministerio de Educación Superior», tesis de doctorado, Universidad de La Habana, 2007.
- LETELIER, MARIO y EDUARDO MARTÍNEZ (eds.): *Evaluación y acreditación universitaria: metodología y experiencia*, Nueva Sociedad/UNESCO/Universidad de Santiago de Chile/Organización Interamericana, Caracas, 1997.
- MORALES SUÁREZ, ILEANA y BERTHA FERNÁNDEZ OLIVA: «La evaluación institucional en los centros de educación médica de Cuba», *Revista Educación Médica Superior*, vol. 19, n.º 3, jul-sep, 2005, http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412005000300007&lng=es&nrm=iso [15/9/2013].

- SALAS PEREA, RAMÓN SYR: Educación en salud. Competencia y desempeño profesionales, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, 1999.
- SIMONEAU, RICHARD: «La evaluación institucional: conceptos teóricos», UNUIES, 2002, http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista79_S2A8ES.pdf [15/9/2013].
- SOCA GONZÁLEZ, HEIDI: «El perfil actual del Ciclo Básico de la carrera de medicina en la Escuela Latinoamericana de Medicina: Una propuesta de estrategia para su mejoramiento», tesis de maestría, Escuela Latinoamericana de Medicina, La Habana, 2007.
- VELA VALDÉS, JUAN: «Los retos de la nueva universidad cubana», conferencia, Pedagogía 2009, Palacio de las Convenciones, La Habana, 2009.
- VICEDO, AGUSTÍN: «Papel de las ciencias básicas biomédicas en la formación de los profesionales de ciencias de la salud», en *Maestría en Educación Médica Superior*, CD-ROM, Centro Nacional de Perfeccionamiento Médico, La Habana, 2005.
- VIDAL MORUNO, MARIO: La innovación de la calidad de los procesos universitarios en las instituciones de educación superior, Latinas Editores, Bolivia, 2003.

RECIBIDO: 10/7/2014

ACEPTADO: 16/2/2015

Heidi Soca González. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: heidi@cepes.uh.cu

Judith Galarza López. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: judith@cepes.uh.cu

José Luis Almuiñas Rivero. Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), Universidad de La Habana, Cuba. Correo electrónico: almuinas@cepes.uh.cu

NOTAS ACLARATORIAS

- 1. Juan Vela Valdés: «Los retos de la nueva universidad cubana», pp. 2-3.
- 2. Cfr. Arturo de la Orden *et al.*: «Desarrollo y validación de un modelo de calidad universitaria como base para su evaluación», p. 3.
- 3. Cfr. José Joaquín Brunner: «Calidad y evaluación en la educación superior», p. 11.
- 4. Consejo de Universidades Españolas: «Plan nacional de evaluación de la calidad de las universidades. Guía de evaluación», p. 10.
- 5. Mario Letelier y Eduardo Martínez (eds.): *Evaluación y acreditación universitaria: metodologías y experiencias*, p. 91.
- 6. Richard Simoneau: «La evaluación institucional: conceptos teóricos», p. 1.
- 7. Mario Vidal Moruno: La innovación de la calidad de los procesos universitarios en las instituciones de educación superior, p. 73.
- 8. Cfr. Ileana Morales Suárez y Bertha Fernández Oliva: «La evaluación institucional en los centros de educación médica de Cuba», p. 33.
- 9. Cfr. Judith Galarza López: «Modelo para evaluar la gestión de los procesos de planificación estratégica, conformación y evaluación de los objetivos en las instituciones de educación superior adscritas al Ministerio de Educación Superior».